

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**Universidad Tecnológica de Durango**

**I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria**

- La institución informó a la comunidad las acciones que se llevaron a cabo frente a la emergencia sanitaria mediante oficios y comunicados oficiales.
- Atendiendo las indicaciones de las autoridades Estatales y Federales, se inició con la difusión de las medidas de prevención contra el COVID-19.
- El 18 de marzo, se suspendieron clases presenciales, impartándose estas de manera virtual, a través de diversas plataformas, que los docentes previamente indicaron. Constantemente se ha dado difusión relacionada con la pandemia COVID-19, proporcionando a los alumnos y personal apoyo psicológico, para quien lo requiera.
- Como apoyo a la campaña de prevención del Coronavirus, estudiantes y docentes de la Universidad, realizaron vídeos para invitar a la comunidad a quedarse en casa. Como apoyo ante la contingencia del COVID-19, durante el mes de abril, se apoyó a 14 organismos de salud y seguridad, con un total de 610 caretas, fabricadas por personal de la Universidad Tecnológica de Durango.

**Dificultades y acciones**

Entre las principales dificultades que se enfrentó la Institución para planear las acciones y transmitir las a la comunidad, se encuentran las siguientes:

- Adaptar las actividades del quehacer académico y administrativo utilizando las herramientas y medios tecnológicos, medidas que continúan hasta la fecha.
- Implementar el proceso para el cierre del cuatrimestre enero-abril, considerando que se cubrieran las actividades académicas, con un cuidado especial para aquellas asignaturas con énfasis en aspectos prácticos y la atención para los alumnos realizando su período de Estadías.
- Capacitación a docentes con poco conocimiento en el uso de plataformas digitales.
- La consideración a los alumnos con dificultades para tener acceso a Internet.
- Seguimiento puntual en el cumplimiento de las actividades para los alumnos y la continuación con los procesos administrativos.
- El suministro en tiempo y forma del recurso presupuestal.

Para enfrentar los desafíos mencionados, la Institución puso en marcha las siguientes medidas:

- Se elaboró un Manual de algunas plataformas educativas online de forma gratuita, y sistemas de videoconferencias y videollamadas, generalmente utilizamos Moodle, Schoology, Google Classroom, Google Duo, Zoom y próximamente utilizaremos la plataforma Territorium de la cual estamos recibiendo capacitación virtual. Para la impartición del inglés utilizamos la plataforma Smrt-English y para francés sesiones virtuales en Zoom y trabajo con el libro Saison.
- Los docentes diseñan sus clases en línea, utilizando las herramientas tecnológicas, con vídeos, suben su material en plataformas, programan clases a través de videoconferencias, entre otras actividades, siempre cuidando no saturar a los estudiantes y dispuestos a ayudarlos para que comprendan y logren los aprendizajes esperados.
- Se hizo un documento con las recomendaciones tanto para docentes como para estudiantes para las clases en línea.
- Cada maestro llena un formato de seguimiento como evidencia con la información relacionada a sus clases en línea.
- Se da seguimiento por parte de los Tutores a los estudiantes que se les dificulta tener conectividad por falta de internet, equipo de cómputo, entre otros.

## **Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19**

---

- Los Directores Académicos de cada Programa Educativo tienen reuniones de Academia con los docentes de forma continua para dar seguimiento al proceso educativo en línea.
- En la Modalidad Bilingüe además se aplican los exámenes internacionales ITEP a los estudiantes desde su casa, siguiendo los lineamientos oficiales para la instalación de la aplicación, con el objetivo de comprobar su nivel de inglés. También se aplica el examen interno Institucional PLACEMENT TEST UTD para darle seguimiento a los estudiantes de su avance en el nivel de inglés al término de cada cuatrimestre y estén preparados antes de presentar el Internacional. En todo momento se les acompaña a los estudiantes por parte del personal Académico de BIS, en este proceso, los resultados se comparten a los Directores Académicos de cada P.E. para tomar las medidas convenientes.
- Con el personal administrativo y de apoyo, se mantiene una comunicación constante, en línea o presencial, cuando así se requiere, cumpliendo con la información y documentación solicitada por las instancias Federales y Estatales.

### **II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades**

- Para concluir el cuatrimestre enero-abril (cierre 30 de abril), el personal docente y administrativo de la Universidad se vio en la necesidad de adaptar las actividades del quehacer académico y administrativo utilizando las herramientas y medios tecnológicos, medidas que continúan hasta la fecha.
- En el cuatrimestre mayo-junio 2020, el 6 de mayo se inició de manera virtual, y se continúa con las labores administrativas de manera remota. Se mantiene la difusión constante en temas referentes a la pandemia.
- Para el proceso de admisión (nuevo ingreso), se inició el primer lunes del mes de marzo y estará abierto hasta el 13 de junio 2020. La aplicación del examen CENEVAL está programado para el 20 de junio, si las condiciones lo permiten. La inscripción para alumnos de nuevo ingreso será del 6 al 24 de julio. El curso de inducción será del 17 al 28 de agosto. El inicio del cuatrimestre septiembre-diciembre está programado para el 2 de septiembre.

### **Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria**

- Desde el inicio de la contingencia se mantiene una comunicación y trabajo coordinado con el Gobierno del Estado de Durango y el Gobierno Federal siguiendo los lineamientos oficiales emitidos por las autoridades de la Secretaría de Educación y de Salud.
- Al inicio de la contingencia en la Universidad se adquirió gel antibacterial colocado en la entrada de cada edificio, se han realizado actividades de limpieza y sanitización en todas las instalaciones.
- Se mantiene la difusión constante en temas referentes a la pandemia.
- Cuando se dé la indicación por parte de las autoridades del regreso a la nueva normalidad, se tomarán las medidas conducentes para salvaguardar la salud de nuestra Comunidad estudiantil, docente y administrativa de la Universidad.

### **III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia**

Se cuenta con las siguientes herramientas:

- Plataforma exclusiva de la institución, con características propias y diseño exprofeso para la educación a distancia.
- Plataforma diseñada para la educación a distancia.
- Plataforma de uso institucional pero propiedad de terceros.
- Herramientas diseñadas para la educación a distancia.
- Herramientas útiles para la comunicación a distancia.

## **Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19**

---

- Se utiliza principalmente Moodle, Schoology, Google Classroom, Google Duo, Zoom y próximamente se utilizará la plataforma Territorium, de la cual están recibiendo capacitación virtual. Para la impartición del inglés se utiliza la plataforma Smrt-English y para francés sesiones virtuales en Zoom y trabajo con el libro Saison.

#### **IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente**

##### **Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico**

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia.
- Diseño y uso de materiales y guías.
- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes.
- Número telefónico de soporte para docentes.
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.
- Se ha iniciado con capacitación a los docentes en el área psicológica, con la intención de incluir a los administrativos.

##### **Monitoreo del trabajo docente a distancia**

- El monitoreo se realiza a través de la plataforma de Control Escolar, tiene los módulos para darle seguimiento al avance de los docentes y al aprovechamiento de los alumnos.

##### **Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia**

- Se apegan al Reglamento Académico de la Universidad, con flexibilidades y considerando las características propias de cada asignatura y de los mismos jóvenes.

##### **Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia**

- A través de videollamadas y apoyo de plataformas como Zoom y otras, el docente y el alumno interactúan para incorporar los aspectos prácticos de las asignaturas.

#### **V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia**

- Apoyo de orientación y tutorías, principalmente. Además descuentos económicos para varios jóvenes.

##### **Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet**

- Uso de teléfono, compartir con otros compañeros Internet así como retroalimentación entre ellos.

##### **Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta**

- Contenidos programáticos en plataformas, biblioteca digital.